



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

#### Respuestas a preguntas formuladas

- 
- 7L/PE-0835-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no invierte lo que debe en los municipios que no son del Partido Popular en La Rioja a través de los convenios. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6910
- 
- 7L/PE-0837-. Pregunta con respuesta escrita relativa a hasta cuándo piensa el Gobierno de La Rioja seguir financiando solamente a los ayuntamientos del Partido Popular a través de los convenios de inversión. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6910
- 
- 7L/PE-0842-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha realizado el tramo de la vía verde entre Haro y Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6911
- 
- 7L/PE-0843-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja realizar el tramo de vía verde entre Haro y Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6911
- 
- 7L/PE-0844-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja de la relación institucional con los ayuntamientos riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6912
- 
- 7L/PE-0845-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja invita a los portavoces de la oposición en los municipios, solo del Partido Popular, cuando realiza primeras piedras, inauguraciones o visitas de consejeros. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6913
-

- 
- 7L/PE-0846-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja informó al Gobierno de España desfavorablemente sobre el curso Cooperativas Rurales de Servicios de Proximidad, presentado por FADEMUR Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6914
- 
- 7L/PE-0847-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no invita a algunos alcaldes de municipios en los que se ponen primeras piedras o se hacen inauguraciones por parte del Gobierno autonómico, teniendo en cuenta que las obras afectan a dichos municipios. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6914
- 
- 7L/PE-0848-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que no se informó a la asociación FADEMUR Rioja de la posición desfavorable del Gobierno de La Rioja para el curso de Cooperativas Rurales de Servicios de Proximidad, a fin de subsanar los posibles errores o mejorar la propuesta. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6915
- 
- 7L/PE-0851-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno algún plan para evitar la pérdida de agua en la red hídrica de esta Comunidad. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 6916
- 
- 7L/PE-0852-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados que ha obtenido La Rioja en la recuperación del cangrejo autóctono desde la puesta en marcha del plan de recuperación de dicha especie. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 6916
- 
- 7L/PE-0853-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja comenzar el polígono medioambiental en la zona del Ecomarque. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 6917
- 
- 7L/PE-0854-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de la situación sanitaria de la fauna silvestre en determinados montes de la Comunidad Autónoma. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6918
- 
- 7L/PE-0855-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a poner en marcha para erradicar las enfermedades que puedan afectar a la fauna silvestre. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6918
-

- 
- 7L/PE-0869-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de acometer en lo que resta de legislatura la renovación de los planes de recuperación de especies en peligro de extinción caducados. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 6919
- 
- 7L/PE-0871-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total del viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010 el presidente del Gobierno de La Rioja con cargo a fondos públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6920
- 
- 7L/PE-0872-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias con cargo a las que se va a pagar el viaje a Chile y Argentina que recientemente ha llevado a cabo el presidente del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6920
- 
- 7L/PE-0873-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas que han formado parte del grupo que ha acompañado recientemente al presidente del Gobierno de La Rioja en su viaje a Chile y Argentina. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6921
- 
- 7L/PE-0879-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si suscribe el Gobierno de La Rioja todas las manifestaciones del presidente del Gobierno en el Pleno del día 14 de octubre sobre el viaje realizado recientemente a Chile y Argentina. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6922
- 
- 7L/PE-0882-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que contempla llevar a cabo el Gobierno para mejorar la complicada situación que atraviesa el sector fabricante y comercializador del mueble en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6922
- 
- 7L/PE-0883-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a reforzar el Gobierno la implicación institucional con los diferentes eventos feriales y promocionales del mueble en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6923
-

- 
- 7L/PE-0898-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las causas que, a juicio del Gobierno, hacen que en La Rioja a lo largo de 2009 bajaran los permisos de paternidad el 9% respecto al año anterior. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6924
- 
- 7L/PE-0899-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si figura o ha figurado la consejera de Medio Ambiente y vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo, en algún momento como titular de algún viñedo en el Registro de Viñedo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6924
- 
- 7L/PE-0900-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si figura o ha figurado la consejera de Medio Ambiente y vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo, en algún momento como titular de alguna explotación agraria en el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6925
- 
- 7L/PE-0901-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si participa la Consejería de Hacienda en el trámite y toma de decisiones respecto a las autorizaciones de instalaciones eléctricas. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6925
- 
- 7L/PE-0902-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el procedimiento para solicitar y resolver una autorización de instalación eléctrica contiene alguna exigencia diferente de las prescripciones de la propia instalación que condicione la tramitación del expediente y que no pueda ser conocida por cualquier ciudadano. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6926
- 
- 7L/PE-0903-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la información para tramitar expedientes en la Consejería de Industria, Innovación y Empleo es pública y publicada a través de la diferente normativa y las páginas web del Gobierno regional. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6927
- 
- 7L/PE-0904-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si todas las instalaciones de placas solares que cumplían los requisitos de la legislación han sido tramitadas de igual forma, y en su caso aprobadas, o alguna ha sido rechazada cumpliendo todos los requerimientos legales. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6928
-

---

7L/PE-0905-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que existe en la actualidad déficit de profesionales sanitarios y, en caso afirmativo, en qué profesiones o especialidades. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6928

---

7L/PE-0906-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos médicos de atención primaria en La Rioja tienen asignadas más de mil quinientas tarjetas sanitarias a fecha 31 de diciembre de 2010. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6929

---

7L/PE-0907-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos médicos especialistas en Pediatría en La Rioja tienen asignadas más de mil tarjetas sanitarias a fecha 31 de diciembre de 2010. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6929

---

7L/PE-0908-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer la obra de restauración del centro de día de Calahorra para la ampliación de diez plazas, pasando de las veinte actuales a treinta. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 6930

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

---

7L/PE-0913-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas piezas que no figuraban en el catálogo de la exposición se han añadido al inventario, desde la presentación de la exposición "Patrimonio Ausente. Inventario regional de Bienes Histórico-Artísticos desaparecidos o deslocalizados". Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6931

---

7L/PE-0914-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para recuperar el patrimonio desaparecido o deslocalizado, desde la presentación de la exposición "Patrimonio Ausente. Inventario regional de Bienes Histórico-Artísticos desaparecidos o deslocalizados". Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6931

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

### Informaciones remitidas a Diputados

---

7L/SIDI-0941-. Solicitud de información relativa a relación de todas

- las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010 con detalle de: nombre y apellidos de cada una de ellas, y puesto de trabajo que desempeñan en el Gobierno o cargo que ocupan en la institución correspondiente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6932
- 
- 7L/SIDI-0942-. Solicitud de información relativa a relación de los gastos de hotel de cada una de las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6933
- 
- 7L/SIDI-0943-. Solicitud de información relativa a relación de los gastos de desplazamiento de cada una de las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6933
- 
- 7L/SIDI-0944-. Solicitud de información relativa a relación de los gastos de comidas, cenas y, en general, manutención de cada una de las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6933
- 
- 7L/SIDI-0945-. Solicitud de información relativa a copia de las facturas giradas por cada una de las empresas que intervinieron en el desarrollo del viaje del presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6934
- 
- 7L/SIDI-0947-. Solicitud de información relativa a relación de gastos de comidas, cenas y atenciones protocolarias con cargo al Gobierno de La Rioja y de todos y cada uno de los actos organizados durante el viaje del presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6934
- 
- 7L/SIDI-0960-. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente 65/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6935
-

- 
- 7L/SIDI-0961-. Solicitud de información sobre ejemplar del libro editado por la Consejería de Salud *Protocolo de actuación sanitaria ante la violencia contra las mujeres*. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6935
- 
- 7L/SIDI-0962-. Solicitud de información relativa a la evaluación del programa de la Oficina de Atención a la Víctima dirigido a víctimas de la violencia conyugal y presentado a los medios en torno al 30 de agosto de 2010. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6935
- 
- 7L/SIDI-0963-. Solicitud de información relativa al número de personas que han finalizado el programa de la Oficina de Atención a la Víctima dirigido a víctimas de la violencia conyugal y presentado a los medios en torno al 30 de agosto de 2010. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6936
- 
- 7L/SIDI-0964-. Solicitud de información relativa al número de personas inscritas en el programa de la Oficina de Atención a la Víctima dirigido a víctimas de la violencia conyugal y presentado a los medios en torno al 30 de agosto de 2010. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6936
- 
- 7L/SIDI-0965-. Solicitud de información relativa al número de parejas inscritas en el Registro de Parejas de Hecho de La Rioja desde su creación hasta esta fecha. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6937

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

## Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0835-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no invierte lo que debe en los municipios que no son del Partido Popular en La Rioja a través de los convenios.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de

Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la información solicitada, se informa de que el Gobierno de La Rioja articula su financiación a los municipios en torno al Fondo de Cooperación Local, distribuido de acuerdo con los criterios señalados para cada una de las líneas.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0837-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a hasta cuándo piensa el Gobierno de La Rioja seguir financiando solamente a los ayuntamientos del Partido Popular a través de los convenios de inversión.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la información solicitada, se informa de que la respuesta a esta pregunta figura en la pregunta 11/PE/16.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0842-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha realizado el tramo de la vía verde entre Haro y Casalarreina.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que este tramo de la vía verde del Oja al que usted hace referencia presenta numerosas e importantes dificultades técnicas, dadas las barreras que representan las infraestructuras existentes. Por este motivo y con el fin de darle continuidad, ha sido necesario estudiar las posibles alternativas de trazado.

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0843-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja realizar el tramo de vía verde entre Haro y Casalarreina.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que en estos momentos se está trabajando en

el estudio de alternativas del trazado para unir la vía verde desde Casalarreina a Haro, mediante un vial apto para senderistas y ciclistas. Una vez decidida la mejor opción de las tres estudiadas, se procederá a redactar y ejecutar el correspondiente proyecto con el fin de que se pueda transitar por una vía verde entre Ezcaray y Haro.

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0844-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja de la relación institucional con los ayuntamientos riojanos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la información solicitada, se comunica que la relación institucional ha sido objeto de especial atención durante los últimos años de gobierno. Fruto de esta atención se han intensificado las relaciones con la Federación Riojana de Municipios y se han instaurado algunas líneas de financiación orientadas a reforzar la presencia institucional de las corporaciones locales, como es la recogida en la Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a percibir por los municipios y entidades locales menores de La Rioja cuya población no supere los cinco mil habitantes para el pago de retribuciones e indemnizaciones por razón de servicio a los miembros de las mismas y gastos por atenciones protocolarias y representativas, por citar dos ejemplos.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0845-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja invita a los portavoces de la oposición en los municipios, solo del Partido Popular, cuando realiza primeras piedras, inauguraciones o visitas de consejeros.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la información solicitada, se

comunica que las relaciones de asistentes a los actos oficiales del Gobierno de La Rioja se elaboran siguiendo los criterios de protocolo establecidos.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0846-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja informó al Gobierno de España desfavorablemente sobre el curso Cooperativas Rurales de Servicios de Proximidad, presentado por FADEMUR Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la actuación del Gobierno de La Rioja consiste en cumplimentar una ficha del proyecto que le es remitido por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Logroño, 20 de enero de 2011. La consejera de Servicios Sociales: Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0847-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no invita a algunos alcaldes de municipios en los que se ponen primeras piedras o se hacen inauguraciones por parte del Gobierno autonómico, teniendo en cuenta que las obras**

**afectan a dichos municipios.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la información solicitada, se informa de que la respuesta a esta pregunta figura en la pregunta 11/PE/26.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.: 7L/PE-0848-.**

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que no se informó a la asociación FADEMUR Rioja de la posición desfavorable del Gobierno de La Rioja para el curso de Cooperativas Rurales de Servicios de Proximidad, a fin de subsanar los posibles errores o mejorar la propuesta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa

de que FADEMUR Rioja no es solicitante de una convocatoria del Gobierno de La Rioja, sino de una convocatoria del Estado (IRPF).

Logroño, 20 de enero de 2011. La consejera de Servicios Sociales: Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0851-.

**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno algún plan para evitar la pérdida de agua en la red hídrica de esta Comunidad.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 16 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que la red hídrica de abastecimiento de agua de boca, que por el ámbito de competencias corresponde su mantenimiento a la Comunidad Autónoma, no presenta pérdidas de agua.

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0852-.

**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados que ha obtenido La Rioja en la recuperación del cangrejo autóctono desde la puesta en marcha del plan de recuperación de dicha especie.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de

referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que los resultados obtenidos son positivos, ya que, desde el nivel mínimo de 17 poblaciones detectadas en el año 1987 con un área de distribución muy restringida, hemos pasado a disponer de 55 poblaciones en el año 2008 con un área ocupacional mucho más amplia distribuida por casi todas las cuencas de los principales ríos riojanos (Oja, Najerilla, Iregua, Jubera y Cidacos).

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0853-.

**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja comenzar el polígono medioambiental en la zona del Ecomarque.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja comenzará el polígono medioambiental en la zona del Ecomarque cuando las necesidades de las empresas del sector al

que va dirigido lo requieran.

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0854-.

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de la situación sanitaria de la fauna silvestre en determinados montes de la Comunidad Autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que la valoración sanitaria que el Gobierno de La Rioja hace se basa en criterios veterinarios en función de lo observado en el campo a través de las necropsias realizadas y de analíticas. A este respecto, con los datos obtenidos en 2009 y 2010, se puede afirmar que, exceptuando el brote de sarna sarcóptica aparecido a partir de marzo de 2010 en el coto municipal de Ezcaray y reserva regional de caza, el nivel de presencia de enfermedades en la fauna silvestre es bajo.

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0855-.

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a poner en marcha para erradicar las enfermedades que puedan afectar a la fauna silvestre.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, le informo de que las medidas que ya se han puesto en marcha desde el Gobierno de La Rioja para erradicar las enfermedades que puedan afectar a la fauna silvestre consisten en el aumento de las capturas durante la temporada, la puesta en marcha de un protocolo que se ha distribuido entre los titulares de los cotos de La Rioja y los cazadores, y la continuación del programa de vigilancia veterinaria.

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0869-.

**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de acometer en lo que resta de legislatura la renovación de los planes de recuperación de especies en peligro de extinción caducados.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que el Gobierno de La Rioja ha encargado a Tragsatec la redacción de los planes de recuperación de las especies de la fauna y flora silvestres de la Comunidad Autónoma de La Rioja catalogadas como amenazadas.

Logroño, 11 de marzo de 2011. La consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0871-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.16. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total del viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010 el presidente del Gobierno de La Rioja con cargo a fondos públicos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente para su remisión a la diputada regional.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, se informa de que ha habido una reducción sustancial de gastos, que supone una reducción de más del 50% de gastos en relación con el viaje anterior.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0872-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias con cargo a las que se va a pagar el viaje a Chile y Argentina que recientemente ha llevado a cabo el presidente del Gobierno**

**de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente para su remisión a la diputada regional.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, se informa de que las partidas presupuestarias son las siguientes:

14 01 1311 230

14 01 1311 231

14 02 1312 230

14 02 1312 231

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0873-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.18. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas que han formado parte del grupo que ha acompañado recientemente al presidente del Gobierno de La Rioja en su viaje a Chile y Argentina.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente para su remisión a la diputada regional.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, nos remitimos a la información facilitada en la respuesta a la número 11/PI/0081 - SIDI-941.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0879-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a si suscribe el Gobierno de La Rioja todas las manifestaciones del presidente del Gobierno en el Pleno del día 14 de octubre sobre el viaje realizado recientemente a Chile y Argentina.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta correspondiente para su remisión a la diputada regional.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

Desconocemos a qué manifestaciones se refiere.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0882-.

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que contempla llevar a cabo el Gobierno para mejorar la complicada situación que atraviesa el sector fabricante y comercializador del mueble en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

La formación, la promoción de I+D+i y la internalización.

Logroño, 11 de marzo de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0883-.

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario

Socialista.

**3.21. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a reforzar el Gobierno la implicación institucional con los diferentes eventos feriales y promocionales del mueble en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Con una estrecha colaboración con los agentes económicos del sector.

Logroño, 11 de marzo de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0898 - 0709755-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.22. Pregunta con respuesta escrita relativa a las causas que, a juicio del Gobierno, hacen que en La Rioja a lo largo de 2009 bajaran los permisos de paternidad el 9% respecto al año anterior.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa

de lo siguiente:

La decisión o no de acogerse al permiso de paternidad queda dentro del ámbito de decisión personal de los ciudadanos.

Logroño, 11 de marzo de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0899 - 0709766-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.23. Pregunta con respuesta escrita relativa a si figura o ha figurado la consejera de Medio Ambiente y vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo, en algún momento como titular de algún viñedo en el Registro de Viñedo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que doña María Aránzazu Vallejo Fernández ni figura ni ha figurado en el registro de viñedo como titular de viñedo ni como propietaria de derechos de plantación.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0900 - 0709767-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.24. Pregunta con respuesta escrita relativa a si figura o ha figurado la consejera de Medio Ambiente y vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo, en algún momento como titular de alguna explotación agraria en el Registro de la**

**Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que doña María Aránzazu Vallejo Fernández ni figura ni ha figurado como titular de explotación agraria en el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Íñigo Nagore Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0901 - 0709768-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.25. Pregunta con respuesta escrita relativa a si participa la Consejería de Hacienda en el trámite y toma de decisiones respecto a las autorizaciones de instalaciones eléctricas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa

de lo siguiente:

La Consejería de Hacienda no participa en la toma de decisiones respecto a las autorizaciones de instalaciones eléctricas. En los procedimientos que legalmente exigen el depósito de avales, estos se recogen en la Tesorería General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 23 de febrero de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0902 - 0709769-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.26. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el procedimiento para solicitar y resolver una autorización de instalación eléctrica contiene alguna exigencia diferente de las prescripciones de la propia instalación que condicione la tramitación del expediente y que no pueda ser conocida por cualquier ciudadano.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

No.

Logroño, 23 de febrero de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0903 - 0709770-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.27. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la información para tramitar expedientes en la Con-**

**sejería de Industria, Innovación y Empleo es pública y publicada a través de la diferente normativa y las páginas web del Gobierno regional.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

En la tramitación de expedientes se aplica la normativa administrativa. La publicidad de la misma se encuentra en los Boletines Oficiales del Estado y de la Comunidad Autónoma y efectivamente la web del Gobierno regional contiene enlaces con todas ellas.

Logroño, 23 de febrero de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0904 - 0709771-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.28. Pregunta con respuesta escrita relativa a si todas las instalaciones de placas solares que cumplían los requisitos de la legislación han sido tramitadas de igual forma, y en su caso aprobadas, o alguna ha sido rechazada cumpliendo todos los requerimientos legales.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Sí, todas han sido tramitadas de igual forma y en su caso aprobadas. Ninguna ha sido rechazada si cumplía todos los requerimientos legales.

Logroño, 23 de febrero de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0905 - 0709776-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.29. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que existe en la actualidad déficit de profesionales sanitarios y, en caso afirmativo, en qué profesiones o especialidades.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 16 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

Con carácter general, en la actualidad el Gobierno de La Rioja considera que no existe déficit de profesionales sanitarios.

Logroño, 16 de marzo de 2011. El consejero de Salud: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0906 - 0709777-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.30. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos médicos de atención primaria en La Rioja tienen asignadas más de mil quinientas tarjetas sanitarias a fecha 31 de diciembre de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 16 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En la actualidad, ningún médico de familia supera el entorno de las mil quinientas tarjetas sanitarias asignadas.

Logroño, 16 de marzo de 2011. El consejero de Salud: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0907 - 0709778-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario

Socialista.

**3.31. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos médicos especialistas en Pediatría en La Rioja tienen asignadas más de mil tarjetas sanitarias a fecha 31 de diciembre de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 16 de marzo de 2011. El consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

Esta pregunta no puede ser contestada en los términos en los que está formulada, porque los médicos especialistas en Pediatría que prestan sus servicios en instituciones de atención especializada no tienen asignación de tarjetas sanitarias.

Logroño, 16 de marzo de 2011. El consejero de Salud: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0908 - 0709826-.

**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.32. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer la obra de restauración del centro de día de Calahorra para la ampliación de diez plazas, pasando de las veinte actuales a treinta.**

**ACUERDO:**

Vistos escritos núms. 9953 y 9995, que remiten respuesta a la pregunta de referencia.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite información para su traslado a la diputada regional.

Logroño, 28 de marzo de 2011. El consejero de

Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En relación a la iniciativa solicitada, se informa de que en la actualidad se está tramitando de nuevo el expediente de gestión de servicio público de treinta plazas del centro de día en Calahorra. El mismo ya fue publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 9 de julio de 2010, declarándose desierto el día 30 de diciembre de 2010. Por otro lado, no se tiene previsto realizar obras de restauración en el centro ya que el mismo está preparado para atender la citada ampliación de plazas.

Logroño, 28 de marzo de 2011. La consejera de Servicios Sociales: Sagrario Loza Sierra.

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0913 - 0709950-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.34. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas piezas que no figuraban en el catálogo de la exposición se han añadido al inventario, desde la presentación de la exposición "Patrimonio Ausente. Inventario regional de Bienes Histórico-Artísticos desaparecidos o deslocalizados".**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Desde la presentación de la exposición "Patrimonio Ausente. Inventario regional de Bienes Histórico-Artísticos desaparecidos o deslocalizados", ¿cuántas piezas que no figuraban en el catálogo de la exposición se han añadido al inventario?

Logroño, 15 de marzo de 2011. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha

adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0914 - 0709951-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.35. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para recuperar el patrimonio desaparecido o deslocalizado, desde la presentación de la exposición "Patrimonio Ausente. Inventario regional de Bienes Histórico-Artísticos desaparecidos o deslocalizados".**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comuni-

dad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Desde la presentación de la exposición "Patrimonio Ausente. Inventario regional de Bienes Histórico-Artísticos desaparecidos o deslocalizados", ¿qué acciones ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para recuperar el patrimonio desaparecido o deslocalizado?

Logroño, 15 de marzo de 2011. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

#### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0941 - 0709278-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Solicitud de información relativa a relación de todas las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010 con detalle de: nombre y apellidos de cada una de ellas, y puesto de trabajo que desempeñan en el Gobierno o cargo que ocupan en la institución correspondiente.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0942 - 0709279-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Solicitud de información relativa a relación de los gastos de hotel de cada una de las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0943 - 0709280-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.3. Solicitud de información relativa a relación de los gastos de desplazamiento de cada una de las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/SIDI-0944 - 0709281-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.4. Solicitud de información relativa a relación de los gastos de comidas, cenas y, en general, manutención de cada una de las personas que han acompañado al presidente del Gobierno de La Rioja en el viaje que ha realizado a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/SIDI-0945 - 0709282-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.5. Solicitud de información relativa a copia de las facturas giradas por cada una de las empresas que intervinieron en el desarrollo del viaje del presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/SIDI-0947 - 0709308-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.6. Solicitud de información relativa a relación de gastos de comidas, cenas y atenciones protocolarias con cargo al Gobierno de La Rioja y de todos y cada uno de los actos organizados durante el viaje del presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y Argentina en el mes de octubre de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0960 - 0709556-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.7. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente 65/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0961 - 0709749-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.8. Solicitud de información sobre ejemplar del libro editado por la Consejería de Salud *Protocolo de actuación sanitaria ante la violencia contra las mujeres.***

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reu-

nión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0962 - 0709750-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.9. Solicitud de información relativa a la evaluación del programa de la Oficina de Atención a la Víctima dirigido a víctimas de la violencia conyugal y presentado a los medios en torno al 30 de agosto de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0963 - 0709751-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.10. Solicitud de información relativa al número de personas que han finalizado el programa de la Oficina de Atención a la Víctima dirigido a víctimas de la violencia conyugal y presentado a los medios en torno al 30 de agosto de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0964 - 0709752-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.11. Solicitud de información relativa al número de personas inscritas en el programa de la Oficina de Atención a la Víctima dirigido a víctimas de la violencia conyugal y presentado a los medios en torno al 30 de agosto de 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0965 - 0709753-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.12. Solicitud de información relativa al número de parejas inscritas en el Registro de Parejas de Hecho de La Rioja desde su creación hasta esta fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>